

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 3.811/2021

EXTINCIÓN DE CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Se tramita en este Organismo la extinción por el incumplimiento de las condiciones y características esenciales (en virtud del artículo 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), iniciada de oficio.

ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Nº EXPEDIENTE: X-3358/2019-CYG.

PETICIONARIOS: Francisco Arroyo Guerrero, Francisco Gálvez Ruiz, Antonio Márquez Cuenca, Julián Baena Ruiz, Rafael Prieto Cosano, Manuel Guerrero Avilés, José Guerrero Estepa, Antonio Cosano Aguilar, Concepción Márquez Cuenca, Ciriato Pastor Baena, Dolores Baena Romero, Matilde Baena, José Luna Cuenca, Antonio Pastor Delgado, Francisco Pastor Delgado, José Delgado Pastor, Manuel Rivas Ruiz, Francisco Quintero Mateos, Juan Aguilar Cabezas, Daniel Romero Cosano, Rafael Arjona Pozo, Antonio Cuenca Aguilar, Luis Romero Cosano, Nicolás Humanes Saldaña, María Humanes Saldaña, Pablo Márquez

Cuenca, José Humanes Aguilar, Manuel Cuenca Aguilar, Natalia Cuenca Aguilar, Antonio Cosano Aguilar, Antonio Cosano Ruiz, Alfonso Márquez Guerrero, Francisco Guerrero Franco, Manuel Luna Barral, Antonio Cosano Aguilar, José Ligeró Borrego, Petra Cuenca Aguilar.

USO: Riego Herbáceos Hortalizas 9,903 hectáreas.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 99.031,00.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 9,90.

CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT.	CAUCE	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA
1	Río Genil	Puente Genil	Córdoba

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 163 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de VEINTE (20) días naturales, contados a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.